

---

## TERMINOS DE REFERENCIA

### Consultoría:

### **Diseño de un área recreativa con pertinencia cultural con fines de educación ambiental en el Cerro Wowi (San Mateo Ixtatán, Huehuetenango)**

#### **1. PRESENTACIÓN**

La Mancomunidad Frontera del Norte presenta una alta vulnerabilidad ambiental y social, por lo que la Fundación Guillermo Toriello, con el acompañamiento de la Fundación Mundubat y el apoyo financiero de la Unión Europea y el Gobierno de Navarra, orienta acciones para la construcción de un modelo de gestión ambiental integral focalizado en el uso sostenible de los recursos hídricos y bosques de la región.

Dentro de las acciones que se realizan se contempla el establecimiento de áreas de recreación con fines de educación ambiental.

Esta es una modalidad novedosa en la zona, pues se pretende que estas áreas sean instaladas con el aporte de áreas comunitarias y la participación social de las comunidades, articulando el uso de las mismas para la recreación y la educación ambiental de la misma población. Las mismas dispondrán de instalaciones adecuadas y culturalmente pertinentes para las actividades de capacitación y sensibilización social respecto al cuidado del entorno natural y los recursos forestales e hídricos.

Generalmente, se plantean la habilitación de espacios destinados al turismo ecológico o rural, sin tomar en cuenta el uso y disfrute de los mismos, por parte de la población local. Sin embargo, entendemos que una parte significativa de la sensibilización y educación ambiental tiene que pasar por la apropiación, y se estima que el destinar unas áreas, dónde la población pueda disfrutar en contacto con la naturaleza, a la vez que es protagonista y responsable de su cuidado y mantenimiento será un elemento innovador y positivo que favorecerá dicha apropiación.

---

## 2. OBJETIVOS

- Diseñar un área de recreación y educación ambiental con pertinencia cultural (infraestructura de servicios, senderos, material interpretativo) con la participación activa de los hombres y las mujeres de la población involucrada que incluya una previsión financiera para el establecimiento de la misma, ubicada en el Cerro Wowi (San Mateo Ixtatán, Huehuetenango).

## 3. RESULTADOS ESPERADOS

- Elaborado un documento de diseño ambiental, cultural y climatológicamente apropiado (infraestructura básica, senderos y material interpretativo) para el área recreativa con la participación activa de los hombres y las mujeres de la población involucrada.
- Diseño validado en asamblea comunitaria o con población involucrada, logrando participación activa de las mujeres.
- Elaborado un estudio de preinversión que incluya el costo del diseño y el posible aporte de la población local una vez acordado con la misma.

## 4. FUNCIONES PRINCIPALES

- Mantener una estrecha comunicación y coordinación con la coordinadora del proyecto ejecutado por la Fundación Guillermo Toriello con sede en Barillas, Huehuetenango.
- Generar informes mensuales de avance.
- Desarrollar metodologías participativas para la elaboración del diseño de las áreas de recreación.
- Cumplir y respetar los tiempos definidos y requerimientos establecidos en el plan de trabajo de la consultoría, lo cual será sujeto de supervisión de la coordinadora a nivel institucional.
- Cumplir con los lineamientos establecidos por la Fundación Guillermo Toriello para el desarrollo de la consultoría y algunos otros que a criterio de la institución se requieran.

## 5. PERFIL DEL CONSULTOR O CONSULTORA

- Licenciatura en Ecoturismo, Licenciatura en Arquitectura.
- Demostrar experiencia de 3 años relativa a la temática.
- Habilidad y destreza para comunicarse y colaborar con pueblos indígenas (indispensable).
- Capacidad de documentación, síntesis, redacción y de manejo objetivo de la información.

## **6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

Tendrá una duración de tres meses (3) a partir de la firma del contrato.

## **7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La selección se realizará por un Comité de evaluación conformado por un número impar de miembros, mínimo 3, nombrados por la Fundación Guillermo Toriello y Fundación Paz y Tercer Mundo.

El criterio de selección se realizará por atribución a la mejor relación calidad-precio. Posteriormente se negociará con el consultor o la consultora seleccionada las condiciones particulares.

## **8. MONTO DE LA CONSULTORÍA**

El presupuesto para la realización de esta consultoría es de Q36,000.00.

## **9. MODALIDAD DE PAGO**

A todas las personas participantes, se les informará si fueron o no seleccionadas

El pago se realizará en 3 remesas: 40% tras la aprobación de la propuesta del plan de trabajo y firma de contrato; 30% tras la entrega de un diseño preliminar, previo a la aprobación por la comunidad y 30% tras la validación del diseño en asamblea comunitaria, y entrega del documento final a la población y la Fundación Guillermo Toriello.

La propuesta financiera deberá incluir todos los gastos en que se pueda incurrir durante la ejecución de la consultoría (viáticos, materiales, etc...). No se pagarán gastos imprevistos.

## 10. RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS

Las personas interesadas en participar deberán presentar antes del 29 de mayo de 2011 lo siguiente:

- Oferta de servicios técnicos con estrategia y plan de trabajo
- Costo de servicios, incluyendo honorarios y gastos
- Currículo de la(s) persona(s) u organización

Enviar los documentos indicados con copia a las siguientes direcciones:

[patriciac@fgtoriello.org.gt](mailto:patriciac@fgtoriello.org.gt), [monicav@fgtoriello.org.gt](mailto:monicav@fgtoriello.org.gt), [mferrin@mundubat.org](mailto:mferrin@mundubat.org)

Destinatarias: Patricia Castillo, Mónica Velásquez, Magdalena Ferrín Pozuelo

Deberá indicarse en el asunto "Propuesta Área Recreativa Wowi"